

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50  
Provincias, trimestre « 5'00  
Número del día 10 céntimos:  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## LA FÉ

Si hay algún impulso fuerte, grande, infinito que eleva al hombre por encima de todo cuanto ser animado existe es la fé.

Suele decirse a veces refiriéndose a determinado individuo que carece de fé; este supuesto es por completo y absoluto falso.

Necesita el hombre creer, creer en algo, por ignorante que sea: es idea que nace con la del individuo y no hay ni puede existir el excéptico en absoluto.

La fé que domina; la fé que avasalla y que traslada los montes es de las que la lógica y la razón se explican perfectamente.

No es un argumento, ni puede serlo nunca, el que algunos materialistas presentan, de que no se debe creer lo que no se vé, cuando precisamente en la vida material, a cada paso creemos lo que no vemos, y por ello reñimos encarnadas batallas y violentas luchas.

La fé existe en todas las manifestaciones de la vida humana.

En la esfera de los conocimientos creemos en lo que no vemos, como ocurre en la historia: como sucede en la Geografía.

En las ciencias experimentales, absolutas, como las ciencias matemáticas creemos también en lo que no vemos por que sin percibir multitud de fenómenos aceptamos las explicaciones que se dan sobre ellos.

En el mundo físico ocurre otro tanto y así de este pasamos al mundo de las afecciones íntimas allí la fé lo hace y lo domina todo, pues por ella creemos en nuestras madres y en nuestras esposas, y desgraciado de aquel á quien le falta la fé y dá lugar á que sobrevenga la duda.

La idea de Dios es tan racional que no la acepta, únicamente el que se propone cerrar sus ojos a la evidencia, el que se encastilla en el absurdo.

Tratar de que la razón alcance a comprender los misterios de la Religión es tan disparatado como el que quisiera contar las estrellas sin perder una, adelantarse a la carrera de los astros en el espacio.

La fé nos dice que creamos, sin esfuerzo, por convicción lo mismo, absolutamente lo mismo que creemos en mil cosas que se escapan a la facultad de análisis de nuestra inteligencia.

Más lo augusto, lo que escapa a todas las investigaciones, lo que todo lo domina y supera, la Augusta Majestad de Dios, requiere fé, fé sin límites porque el Poder Infinito tiene y puede exigir más que la que se presta a la perecedera materia y a las propias leyes que creara su sabiduría y que por su voluntad existen.

## Detención de dos mecheras

Los guardias municipales Domingo Simino, Juan de la Jara y Robustiano Maya, procedieron ayer por la mañana a la detención de dos mecheras llamadas María Ramos García de 22 años de edad natural de Jerez con domicilio en esta ciudad calle de Cazoria Alta número nueve y Pilar Jaime Ortiz, natural de Loja de 54 años de edad, vinda con domicilio en Granada, calle Placeta del Salvador número 13.

Ambas mujeres que declararon haber llegado ayer por la mañana a Cádiz, penetraron en el establecimiento de tejidos establecido en la plaza de la Catedral y Duque de Ciudad Rodrigo propiedad de

don Antonio Jiménez, pidiendo se le enseñara algunos géneros.

El dependiente don Pedro Cobos, cuando le presentó los géneros y al irle a servir otros notó la falta de una pieza de céfiro color crudo con rayas azules.

Al ir a dar cuenta a la autoridad las citadas mujeres a quienes acompañaban otras dos se dieron a la fuga siendo detenidas pocos momentos después.

La policía hace indagaciones para la detención de las dos que no han podido ser capturas.

## Por Telegrafo

Madrid 6 (varias horas)

### Política y políticos

#### Informes de Dato

Dato ha manifestado que le visitaron muchos senadores y diputados para despedirse, porque marcharon de veraneo.

Las noticias de Marruecos no acusan novedad.

Ha salido la última expedición de licenciados.

Recibió Dato periódicos de Puerto Rico, que detallan extensamente la manifestación de simpatía á España, verificada con motivo del traslado de los restos del heroico Martínez Illescas.

El gobernador de Murcia comunica que se rennieron los obreros mineros de El Llano y acordaron reanudar el trabajo hoy mismo.

Una Comisión notificó al director, Peñarroya.

Este mostróse satisfecho.

Pidiéronle perdón algunos obreros que habían sido castigados y prometiéndoles interesarlos del Consejo de administración.

#### Beneficiado

Se ha firmado la resolución nombrando beneficiado de la Catedral de Cádiz, á don Manuel Zazurca.

### La guerra europea

La atención pública fijase en las dificultades que Italia experimenta para la operación en el Isonzo.

A pesar de esto, los austriacos empiezan á sentir los efectos de la presión que ejercen los italianos.

Viajeros llegados de Copenhague, declaran que corren rumores de que se anticipará un ataque combinado en el frente occidental, que alterará el aspecto político de la guerra.

Agrega que la opinión acoge con desconfianza estos rumores.

—La Cámara de Comercio Norteamericana, de París, ha dado un banquete en que el jefe del Gobierno francés, Viviani, pronunció un discurso ensalzando la conducta de los americanos hacia los franceses.

Afirmó que Francia no desmayo en la lucha, ni recurrirá á medios reprobables para alcanzar la victoria.

### Del Extranjero

#### Notas portuguesas

Lisboa: El expresidente del Consejo Alfonso Costa continúa en grave estado.

Esta tarde en la Cámara de los diputados el Presidente expresó su sentimiento por la desgracia ocurrida a Costa y propuso que en acta constase el sentimiento de la Cámara y un voto unánime porque el ilustre enfermo mejoré rápidamente.

Los jefes de todos los partidos políti-

+  
LA MISA CANTADA Y RESPONSO

que se han de celebrar el jueves 8 del corriente, á las nueve y media en punto, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen, donde también se venera á Santa Isabel, de la Iglesia de San Francisco, será aplicada en sufragio de

LA SENORA

## D.ª Isabel Bohorques Carrasco

DE CERON

Falleció el día 13 de Octubre de 1914.  
Q. S. G. G.

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan, y agradecerán, a los fieles, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor, el alma de la finada.

El Excmo. e Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos 50 días de indulgencias, por todo acto de piedad que se aplique en sufragio de la finada.

cos se asociaron a esas manifestaciones, con palabras de gran elogio para el ilustre parlamentario.

Fue uno de los que hablaron el doctor Castro Meirelles, diputado católico que por primera vez hacia uso de la palabra en la Cámara.

Dijo que se asociaba con absoluta sinceridad a las manifestaciones de sentimiento.

Que por su calidad de diputado católico podía ser enemigo político de Costa; pero declarar al mismo tiempo que admira la inteligencia y energía de aquél.

Siguen desfilarlo centenares de personas por enterarse del estado de Costa.

## NOTICIAS VARIAS

Hallada en la vía pública una papéleta del Monte de Piedad, operación de ropas, se anuncia para que su dueño pueda recogerla en la Sección de Alcaldía de esta Secretaría municipal, donde se halla.

Las elecciones de diputados provinciales en los distritos que han sido anulados serán el domingo primero de Agosto próximo.

Ayer por la mañana á las 12 é invitado por el Apoderado D. Carlos Barrie, estubo visitando el vapor «Reina Victoria Eugenia», el Gobernador civil de esta provincia D. Ramón Sanjurjo, en cuyo buque almorzó la autoridad gubernativa en unión d l Sr. Barrie.

En el predio denominado «Llanos del Guadalete» término de Villamartin se declaró un incendio.

Se quemó una extensión de terreno de seis fanegas en las que fueron pastos de las llamas unas 100 fanegas de trigo que se encontraba en cavilla, va'orada en 1.500 pesetas.

Era propiedad del vecino de la expresada población D. Cristóbal Vargner Taboadas hallándose el terreno asegurado por la Compañía «La Unión y el Fénix Agrícola.»

El fuego fué casual según se pudo comprobar.

La Dirección de Telégrafos de esta capital hace público el siguiente aviso:

«Reconocida la conveniencia de que los expedidores o sus delegados hagan constar sus deseos cuando depositen «telegrama de madrugada», en las estaciones se fijará un aviso advirtiéndolo que dicha indicación deberá consignarse y suscribirse en la cabeza del impreso o papel en que dichos telegramas se presenten.»

#### Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Antonio López» llegó el sábado 3 de Julio a Habana.

El «Alicante» llegó el domingo 4 de Julio a Manila.

El «Infanta Isabel de Borbón» salió el sábado 3 de Julio de Montevideo para Las Palmas.

Llegó ayer a nuestro puerto el hermoso trasatlántico «Infanta Isabel»

Ha conducido para este puerto 122 pasajeros y en tránsito 29.

En la Inspección de Vigilancia se presentó anoche una denuncia por D. Mariano Alba del Cerro propietario del establecimiento de tegidos denominado «Gallardo y Alba», sito calle de San Francisco número 21, de que teniendo conocimiento de que habían sido detenidas dos mujeres por sustraer telas de un establecimiento de la plaza de la Catedral, quería recoger a las citadas mujeres y una vez que le fueron presentadas, reconoció a María Ramos García como autora de la sustracción de unos ocho cabos de 10 a 12 metros, unos de seda de diferentes dibujos efectuado en su establecimiento el día 23 o 24 de Marzo último, calculando su valor en unas 350 pesetas.

Dijo que la detenida iba acompañada de una niña.

El parte este ha sido trasladado al Juzgado de Instrucción.

## Documento interesante

Carta del secretario de Estado de S. M. Católica de España,

En medio de los graves acontecimientos de la hora presente, cuando el duro y cruel azote de la guerra llena de cons ternación y de angustia el corazón del Santo Padre, constituye para su espíritu

un grato motivo de fortaleza y de consuelo conocer la obra benéfica que lleva a cabo Vuestra Majestad desde hace varios años para alivio de los pobres de su Reino.

Tal noticia, le ha sido suministrada por virtud de la interesantísima memoria, que ha llegado a su poder, demostrativa de que la piedad de V. M. fundó esa obra providencial y caritativa del Ropero de Santa Victoria en el año de 1909.

Su Santidad ha visto con placer cómo la generosa iniciativa, que hará que el nombre augusto de V. M. sea registrado con letras de oro en los anales de la Beneficencia, ha tomado tan amplia y vigorosa extensión y alcanzado éxito tan floreciente merced a la especial asistencia de la Divina Gracia y el impulso emanado del cielo de V. M.

Gracias a este impulso, y también al concurso directo de los preladados y párrocos, eficazmente ayudados por las presidentas, vicepresidentas y asociadas, reúnense anualmente numerosísimas prendas de vestir, que libran de los rigores invernales a los pobres y a los desamparados.

La multiplicidad de ropas, la universalidad del beneficio, la justa y equitativa distribución de los objetos, cuya labor es ejecutada con el auxilio de los que por su sagrado ministerio mejor conocen las necesidades reales de los pobres de sus parroquias, afirman el valor incuestionable del Ropero de Caridad de Santa Victoria.

Considerada esta institución en su aspecto moral, ofrece inestimables ventajas, como es la de evangelización a las clases pobres o menesterosas, la de facilitar la administración de los últimos sacramentos, dar mayor relieve a la acción parroquial, hacer más intensa y durable la penetración del clero con los distintos elementos sociales y procurar, en suma, una buena y sabia solución al problema social de España.

Su Santidad admira y reconoce en esta noble obra una singular manifestación de la caridad cristiana, ya que sus beneficios no son frutos solamente de riquezas, no están concretados al desprendimiento en metálico que representa, de un modo corriente, la limosna; sino que son producto de un esfuerzo personal, significan un trabajo que absorbe gran parte de la actividad de las más ilustres damas de su reino, constituyen una asidua ocupación para los ángeles de caridad que forman la Real Familia, y mueven, finalmente, las augustas manos de V. M., que, como madre afectuosa, se complace en hacer ella misma ropas para sus hijos pobres, pero muy queridos.

Méritos tan excelsos se hacen acreedores a una señalada recompensa, y deseo Su Santidad que no sean aquellos sustraídos a su Soberana intervención, quiere, por mi conducto, enviar a V. M. esta carta, expresión ardiente de su encomio y testimonio de su más calurosa y expresiva felicitación.

Su Santidad únese a la súplica diaria de los españoles para que el Señor se digne conservar largos años la preciosa vida de Su Majestad, con el afecto y devoción de sus súbditos, y hace fervientes votos para que así sea.

Después de haber ordenado por un breve que queda abierto al Ropero de Caridad de Santa Victoria el tesoro espiritual de las indulgencias, Su Santidad, como prueba señalada de su paternal benevolencia y con toda la efusión de su alma, da su apostólica bendición a V. M. C. y a toda la Real Familia; a la Excmo. Sra. D.ª Carmen García Loigorri, secretaria general; a las presidentas, vicepresidentas, secretarias y asociados como presagio de gracias elegidas que el Señor tiene reservadas a quienes con corazón generoso le han servido con amor y caridad en las personas de sus pobres.

Considérome muy honrado al haber dado cumplimiento al mandato del Au-

gusto Pontífice, que me depara grata ocasión de ofrecer la seguridad del profundo respeto con que me inclino ante V. M.

De V. M., humilde y devoto servidor, Pietro, cardenal Gasparri.—Vaticano, Junio 1915.

**Urberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.**

### SEPELIO

A las nueve de la mañana de ayer se verificó el sepelio del R. P. Paul don Cesáreo Cebrián.

El fúnebre acto fué una verdadera manifestación de duelo, tanto por el número de personas que concurrieron como por la representación que ostentaban.

El cadáver fué descendido de la casa mortuoria a hombros de los Hermanos de la Hermandad de la Caridad señores don Daniel Macpherson, don Roberto Martín, don Luis Mexía y don Ramón de Dolarea.

En la iglesia de San Juan de Dios se rezó un responso ante el féretro.

Llevaba la comitiva el orden siguiente:

Cruz de la Hermandad de la Santa Caridad, conducida por el presbítero doctor don Miguel Derqui, cura de la parroquia del Sagrario y Hermano de aquélla.

Los faroles los llevaban los Hermanos don José García de Cosío y don José Martel y Seoane.

Cruz parroquial y clero de Sta. Cruz, yendo de preste el presbítero don Joss Baca, y de diácono y subdiácono con dalmáticas, los Sres. Caña y Coca.

Carruaje fúnebre conduciendo el cadáver, que iba en el seno de la Hermandad.

Llevaba el estandarte de ésta, el Hermano don Eduardo Pimillos, y los faroles don Juan Sáchez Noriega y don Juan Manuel Bensusan.

Con cirios iban los señores don Benito Arroyo, don Ramón Dolarea, presbítero Sr. Corvera, don José L. Rodríguez Guerra.

Don Benjamín López Aldazábal, don Ignacio Cagigas, don Luis Mexía, don Esteban Almeda, don Juan Ravina y Aguirre, don Carlos Derqui, don Melquiades Almagro y don Daniel Macpherson.

Iban también 50 niños de la Congregación de San Luis Gonzaga.

El duelo lo constituían el Hermano mayo de la Santa Caridad don José de Bedoya; el canónigo penitenciario y provisor del Obispado, M. I. Sr. Dr. D. José García Deulofeu, su representación del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, y el reverendo P. D. Higinio Pampliega, Superior de la residencia de los Paules en esta ciudad.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

### DE MARINA

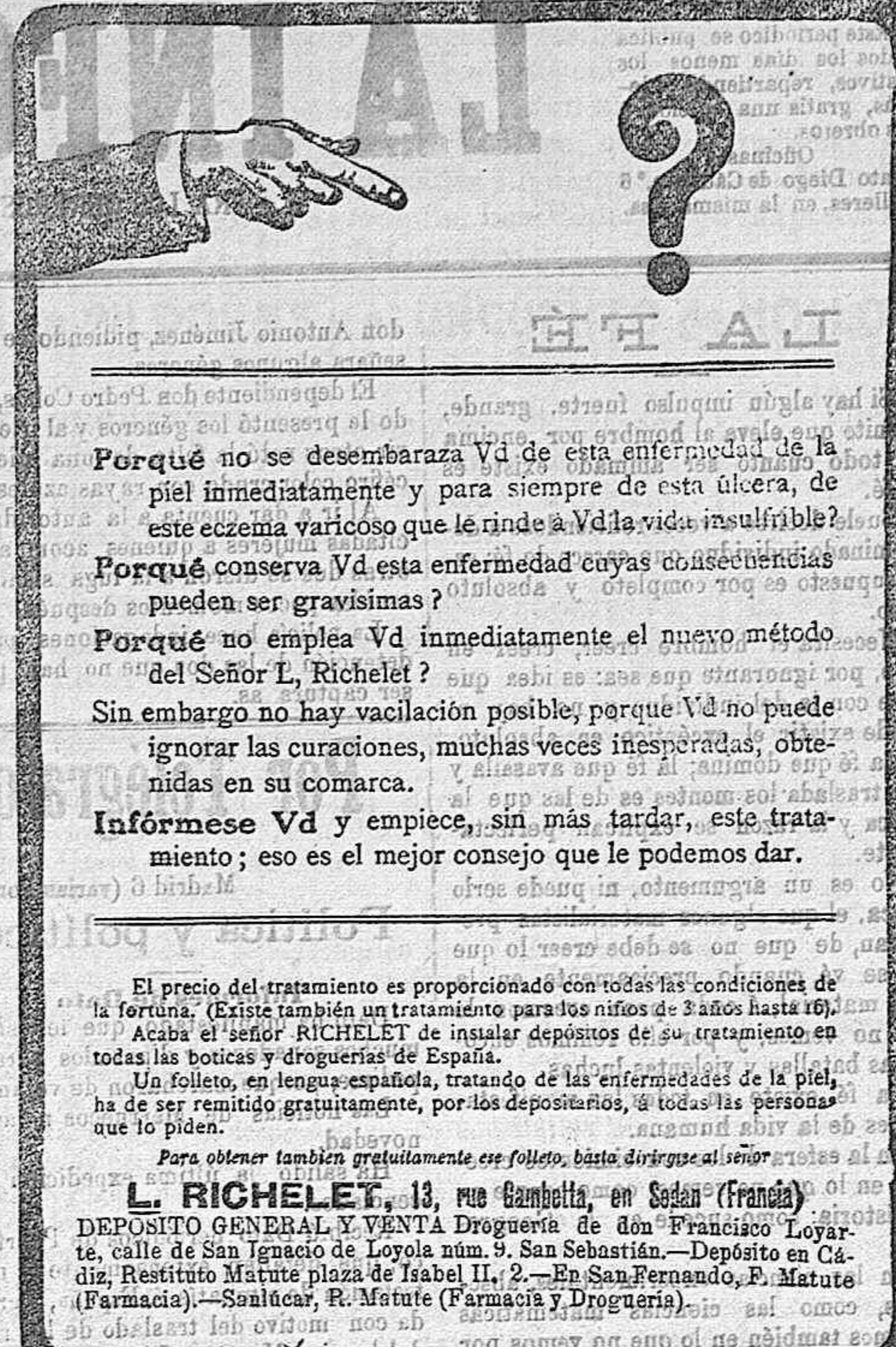
#### INFORMACION POLITICA

**Sumergibles para nuestra Marina.—Trilita.—Los astilleros Vea Murguía.—El nuevo Reglamento de Clases Subalternas de la Armada.—Material de Artillería.—Maquinistas oficiales.—Exámenes de terceros.**

Según informes que nos merecen entero crédito, están muy adelantados los tres sumergibles que el Ministerio de Marina ha contratado con la casa Fiset, de Italia, en la cantidad de cinco millones cuatrocientos mil francos, de los que se han pagado ya la mitad, cumpliendo una de las condiciones del contrato.

Estos tres sumergibles serán entregados a nuestra Marina en fines de Diciembre del año actual y Enero del próximo.

Por la misma comisión que encargó los sumergibles, se adquirieron en Nueva



**Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?**

**Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?**

**Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?**

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola núm. 9. San Sebastián.—Depósito en Cádiz, Restituto Matute plaza de Isabel II, 2.—En San Fernando, F. Matute (Farmacia).—Santúcar, R. Matute (Farmacia y Droguería).

York cien toneladas de trilita para minas submarinas.

El expediente para la adquisición de los astilleros Vea Murguía de Cádiz, está próximo a terminarse.

Se comprarán en millón y medio de pesetas, como ya se ha dicho, abonando independientemente el herramental que existe en sus antiguos talleres, máquinas que serán instaladas en el Arsenal de la Carraca.

Se tramita por el Ministerio de Marina el nuevo reglamento para las clases subalternas de la Armada, o sean contra-maestros, condestables, practicantes y auxiliares de oficinas de Marina.

Se asignan en esta nueva reglamentación 4.200 pesetas anuales a los mayores y 5.000 a los diez primeros de esta clase; 3.000 pesetas a los primeros; 2.200 a los segundos, y los auxiliares con 1.500.

Suprimense los abonos del diez por ciento y todos los demás emolumentos que en la actualidad disfrutaban dichas clases.

Esto se compensa con el aumento de las plantillas por la cabeza, lo cual tiene la ventaja de que se corran las escalas y todos se beneficien.

El material de artillería contratado por el Ministerio de la Guerra con la Constructora Naval, y de que ya hablamos en otras informaciones, importa 21 millones de pesetas.

Esto hará que el número de obreros que dicha entidad tenga que admitir en la Carraca, sea superior al que precisaría solamente con los trabajos para la Marina, y reportará beneficios tangibles para San Fernando, que serán mayores cuando se lleven a la práctica las obras que para la Carraca figuran en la nueva Ley de escuadra.

El día 30 del mes último han terminado en Ferrol los exámenes para maquinistas oficiales, habiendo resultado aprobados los primeros Sres. D. José López Simonet, D. Manuel Escudero Martínez, D. José Garófano Muñoz, D. Felipe Martínez Sardura, D. José Ripoll Arboleda,

D. Abelardo Ramos Pautín y D. Matías Gabas Coll.

El mismo día 30 de Junio último dieron comienzo en Ferrol los ejercicios teóricos para terceros maquinistas de la Armada, siendo opositores solamente dos aprendices maquinistas.

(Del «Diario de San Fernando»).

La manera de prolongar la Vida es conseguir

**UNA BUENA DIGESTION**

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

**ESTOMACAL**

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomakix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

**DIARREAS**

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto a quien lo pida.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTO DEL DIA 7  
Santos Cirilo, Metodio y Fermin

SANTO DEL DIA 8  
Santa Isabel, Reina de Portugal.

**Jubileo**  
Día 7.—En la iglesia del Rosario